

## **I. Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**

### **Cuentas de orden contables**

#### ***Contables:***

Al cierre del cierre del ejercicio de 2021 las cuentas de orden contables reflejan la siguiente información:

#### **• Caja de Ahorro**

Como parte de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno del Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa en la Tetragésima Quinta Sesión Ordinaria de fecha 1 de Febrero de 2017, se aprobó el Reglamento de Ahorros y Préstamos del Instituto con la finalidad de operar la administración y funcionamiento de la Caja de Ahorro por medio del área administrativa. De acuerdo a lo establecido en la Cláusula 11, del Capítulo V de dicho Reglamento, en lo que respecta a la presentación del informe a los ahorradores, toda la información pertinente al monto de las aportaciones realizadas, préstamos efectuados, amortizaciones realizadas, interés y comisiones bancarias causadas al término del periodo es la que se muestra a continuación:

| <b>Cuenta</b>                    | <b>2021</b> |
|----------------------------------|-------------|
| Bancos                           | 763,487.19  |
| Aportaciones de los ahorradores  | 736,800.00  |
| Deudores por préstamos otorgados | 0           |
| Amortización de préstamos        | 122,928.06  |
| Intereses y comisiones bancarias | 26,505.19   |

### **Cuentas de orden presupuestarias**

#### ***Presupuestarias:***

Al cierre del cierre del ejercicio de 2021 las cuentas de orden presupuestarias reflejan la siguiente información:

## • Ingresos Presupuestarios

Durante el periodo transcurrido del presente ejercicio, los ingresos presupuestarios del Instituto se integran en su totalidad de los recursos asignados para cubrir erogaciones correspondientes al gasto corriente de operación, ministrados por la Secretaria de Hacienda de Gobierno del Estado conforme a la calendarización del Presupuesto de Egresos Autorizado para el presente ejercicio, por los recursos derivados de la transferencia por parte de la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado a este Instituto de los recursos correspondientes principalmente al Fondo de Aportaciones Múltiples para Nivel Básico 2020 y 2021 así como para del Programa de Infraestructura Educativa 2021, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal 2020, así como por la autorización y aplicación de los recursos provenientes de transferencias realizadas en ejercicios anteriores por la Secretaria de Hacienda de Gobierno del Estado de Chihuahua a este Instituto de los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples aprobado para 2017, 2018 y 2019, del Programa de Expansión de la Oferta Educativa en Nivel Medio Superior y Superior 2016, todos ellos para su aplicación en inversión pública (obra pública, rehabilitación y equipamiento de infraestructura física educativa).

De la totalidad de los ingresos del Instituto, el avance de recaudación por rubro y los derechos de cobro por parte del mismo, al cierre del ejercicio del presente se encontraban de la siguiente manera:

| <b>Nombre de la cuenta</b> | <b>2021</b>    |
|----------------------------|----------------|
| Ley de ingresos estimada   | 40'000,000.00  |
| Ley de ingresos modificada | 142'321,089.50 |
| Ley de ingresos devengada  | 179'084,109.48 |
| Ley de ingresos recaudada  | 179'084,109.48 |

## • Presupuesto de Egresos

En cuanto al ciclo presupuestal de la aplicación de los ingresos presupuestarios, iniciando desde el presupuesto autorizado hasta el presupuesto pagado, al cierre del ejercicio este quedó integrado de la siguiente manera:

| <b>Nombre de la cuenta</b>          | <b>2021</b>    |
|-------------------------------------|----------------|
| Presupuesto de egresos aprobado     | 40'000,000.00  |
| Presupuesto de egresos modificado   | 142'321,089.50 |
| Presupuesto de egresos comprometido | 163'125,902.50 |
| Presupuesto de egresos devengado    | 62'868,491.62  |
| Presupuesto de egresos ejercido     | 62'588,876.87  |
| Presupuesto de egresos pagado       | 60'397,343.24  |

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. RAUL GARCIA RUIZ  
DIRECCION GENERAL

C.P. JAVIER ABREOLA RUIZ DE LA PEÑA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS